

Editorial

LA EXCELENCIA Y TRASCENDENCIA DE LA ESPECIALIDAD: ¿UN HORIZONTE LEJANO?

Recientemente iniciamos trámites ante el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello con el fin de aumentar la cantidad de puntos que se reciben por cada artículo publicado en nuestra revista y en otras revistas mexicanas. Asimismo, este trámite ha sido enviado a la Academia Mexicana de Cirugía y a la Academia Nacional de Medicina con el objeto de hacer que se incremente el puntaje en la calificación de los currículos para ingresar a dichas academias.

Esto se ha originado como una inquietud por parte del Director-Editor, en virtud de que los artículos de mejor calidad científica y los artículos con características médicas idóneas o los más valiosos, usualmente son enviados para ser publicados en revistas de habla inglesa (específicamente a Estados Unidos), con lo cual estamos contribuyendo al fortalecimiento de las revistas que ya se encuentran indizadas, mientras que el resto de publicaciones, sobre todo las mexicanas, latinas o de habla hispana permanecerán sin poder lograr su indización. Debemos tratar de contribuir de acuerdo con nuestras posibilidades para que esta moción se lleve a cabo; debe ser un esfuerzo patriótico por parte de todos. Esperamos tener una respuesta positiva de todas estas organizaciones para muy pronto dejar de ser comparados con países socialistas o tener tan baja producción científica como los países sudafricanos.

Con mucha frecuencia nos quejamos de que nuestras autoridades gubernamentales no destinan los recursos necesarios para la atención médica de la población o para programas que consideramos valiosos. Esto, por supuesto, no es culpa de las autoridades, sino de nosotros los médicos, quienes no hemos sabido ser asesores correctos de dichas autoridades al permitir que se impulsen programas sectarios con inversiones estratosféricas en atención al Sida o drogadictos o a personas que ya están inválidas, cuando tenemos una gran cantidad de problemas con pacientes que sufren traumatismos, los cuales son la primer causa de muerte en las primeras cuatro décadas de la vida, que son una etapa muy productiva. En cambio, no les aconsejamos que eviten invertir en programas de problemas como arteriosclerosis o cardiopatías, los cuales se dan en personas que ya no son productivas y que se encuentran en la etapa extrema de la vida.

Nuestros programas para atención a niños con deficiencias auditivas o niños anacúsicos, por ejemplo, es mínima a diferencia de otras organizaciones, como la Asociación Dental Mexicana o la Asociación Mexicana de Pediatría, las cuales tienen estructuras perfectamente organizadas en donde elaboran programas y campañas de atención médica de su especialidad para concientizar a la población; también de ahí nutren de pacientes su especialidad.

Es menester que enfoquemos todas nuestras fuerzas en hacer crecer la especialidad, y no en seguir teniendo divisiones geográficas dentro de la misma, pues ello comienza a suceder en nuestro país como producto de una serie de luchas intestinas por mantener un poder político que no lleva a ninguna dirección, formándose diversas sociedades.

Las sociedades deben enfocar sus esfuerzos en políticas y programas preventivos de educación a la población, más que en eventos sociales como actualmente hace la mayor parte de ellas. Nuestros magnos eventos no deberían ser las cenas anuales, sino las campañas para detección temprana de pacientes hipoacúsicos, pacientes con cretinismo por problemas tiroideos, pacientes con malformaciones congénitas, pacientes con hipertrofia adenoamigdalina, que hoy hemos perdido cediéndolos a los pediatras, e incluso comenzar a interesarnos en pacientes con problemas tan severos

como el labio y paladar hendido, a los cuales hemos hecho a un lado por falta de interés. Quizá valdría la pena preguntarnos qué programas preventivos tenemos los otorrinolaringólogos establecidos dentro de nuestra sociedad; la respuesta es simple: ninguno. Existe un programa del Instituto Nacional de Rehabilitación, el cual es poco conocido. El único programa establecido lo han elaborado los médicos familiares en medicina del trabajo para la prevención de la hipoacusia; nuestra participación como otorrinolaringólogos es casi nula. Mientras, nosotros nos la pasamos desgastándonos en enfrentamientos políticos que no conducen a nada, más que a la división de nuestra especialidad y a la degradación de nuestros esfuerzos, tratando de crear intereses que benefician a unos pocos y que desvían el verdadero sentido de nuestra sociedad, que es difundir la especialidad dentro y fuera de la medicina. Las campañas para detectar a niños con bajo rendimiento escolar por enfermedades de repetición de las vías aéreas superiores son prácticamente inexistentes, y hemos dejado que los psicólogos sean quienes manejen este campo cuando un niño es recriminado por bajo rendimiento escolar por parte de sus maestros y/o de sus padres, ocasionando con ello que personas que no son médicos manejen pacientes con enfermedades de la vía aérea y que al final sean enviados con los pediatras y no con los otorrinolaringólogos. No se detienen a pensar que ese niño puede estar teniendo deficiencias en la atención porque ronca debido a su crecimiento adenoideo, porque es un niño que siempre se siente enfermo, por sus infecciones de las vías aéreas superiores, o porque es un niño que quizás no escuche bien y por eso es reprobador, con la consecuente recriminación de sus padres que a la larga hacen que el niño odie y evite el ir a la escuela.

Creo que es un buen momento para que retomemos el camino en beneficio de nuestra sociedad desde el punto de vista científico, con lo cual daremos fortaleza e integridad a nuestra especialidad. Por lo tanto, creo que es prioritario olvidarse de unir a la FESORMEX con la SMORL, y primero crear conciencia en unirnos nosotros mismos que estamos bastante divididos. Con mucha frecuencia me preguntan cuál sería mi opinión acerca de lograr unir a la FESORMEX con la SMORL. Yo creo que el buen juez por su casa empieza y sería importante que primero nos uniéramos dentro de la SMORL, ya que dentro de la Sociedad hay ya profundas divisiones POLÍTICAS, no académicas, que nos están distanciando abismalmente, y después nos uniéramos a otras sociedades.

En cuanto a cosas realmente agradables, deseo participarles a ustedes la evaluación del Centro Nacional de Información y Documentación sobre Salud, en un documento que nos fue enviado recientemente acerca de la evaluación de la revista del año pasado, donde hemos tenido un promedio de 41.667 puntos en la sección de originalidad (la evaluación promedio es 41.924); en la presentación del caso clínico obtuvimos 52.000 (la evaluación promedio es 58.196). En relación con el formato de la revista se publicaron 32 artículos anuales, de los cuales el mínimo a cumplir en artículos de investigación es 19.2, mientras que nosotros logramos 27, lo cual representa un 7.8% arriba de lo esperado comparado con otras revistas. Contamos con un formato de artículos satisfactorio y solamente tenemos deficiencias en que no estamos entregando sobretiros a los autores, ni estamos teniendo una clasificación constante por contenido de los artículos. Para todo lo demás, debemos sentirnos satisfechos de lo que hemos logrado en el año próximo pasado con nuestra revista *Anales de Otorrinolaringología Mexicana*, que hace dos años estaba inexistente.

También es satisfactorio que hayamos logrado cubrir las deficiencias en la producción de la revista, que seamos constantes en la aparición de la colección Artemisa desde su fundación en forma, y que nos mantengamos como una de las revistas que durante 12 años han aparecido en forma ininterrumpida. De igual forma, nos es grato informar que ya tenemos actualizados y al corriente los permisos y registros para la circulación periódica de nuestra revista. Además, tenemos la confirmación de la Asociación Panamericana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello y de la Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría para permanecer como su órgano oficial de difusión. Ya hemos establecido contacto con los editores de *ENT News* con el fin de realizar una mutua colaboración y así sobrepasar fronteras como medio de comunicación médica nacional.

Dr. Marcos Antonio Rodríguez-Perales
Director-Editor